



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

ANEXO 02
PROCESO DE CONVOCATORIA N° 109 - 2017

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA UN (01) BIÓLOGO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) BIÓLOGO.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA – Equipo funcional de Genética y Biología Molecular.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos – Área de Selección.

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia :	Experiencia: mínima de un (06) meses en técnicas de diagnóstico molecular: extracción de ácidos nucleicos, en sangre periférica, médula ósea y tumores sólidos. Síntesis de CDNA. Experiencia Específica: 03 meses de entrenamiento en técnicas de diagnóstico moléculas aplicado a cáncer en centros nacionales o internacionales.
Competencias:	- Habilidad para el diseño e implementación de métodos de diagnóstico molecular. - Capacidad para manejar programas bioinformáticos y base de datos. - Capacidad para realizar exámenes genéticos de Cáncer. - Vocación de Servicio, Trabajo en Equipo y Orientación a Resultados.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios:	Título Profesional Universitario de Biólogo. Habilitación Profesional vigente. Resolución de SERUMS. Estudio de Post Grado en Genética Humana y/o Biología Molecular.
Cursos y/o estudios de especialización:	Cursos de Programas Bioinformáticos. Estudios en Genes Oncogénicos.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	- Conocimiento de Bioinformática. - Inglés Intermedio. - Conocimientos de programas básicos de computación.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”****Principales funciones a desarrollar:**

- a. Extracción de ácidos nucleicos en sangre periférica, medula ósea y tumores sólidos.
- b. Síntesis de CDNA.
- c. Estudio moléculas mediante PCR en tiempo real (convencional)
- d. Detección y cuantificación génica mediante técnica de PCR en tiempo real.
- e. Electroforesis en gel de agarosa y acrilamida.
- f. Estudio molecular mediante secuenciamiento.
- g. Análisis de resultados moleculares.
- h. Diseño y ejecución de análisis genéticos.
- i. Elaboración de Informes.
- j. Preparación de reactivos y soluciones para uso de técnicas de biología molecular.
- k. Control de calidad de reactivos y equipos de laboratorio

IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Equipo Funcional de Genética y Biología Molecular.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato CAS Término: Tres meses (renovable)
Remuneración mensual	S/ 2300.00(Dos mil trescientos con 00/100 soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	36 horas semanales. Horarios rotativos.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria		Jefatura Institucional
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	DEL 18 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DEL 2017	Área de Selección
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la portal web institucional (www.inen.sld.pe/portal/cas)	DEL 03 AL 09 DE AGOSTO DEL 2017	Área de Selección
2	Presentación de la hoja de vida documentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Av. Angamos Este 2520 - Surquillo (Oficina de Trámite Documentario)	DEL 10 AL 16 DE AGOSTO DEL 2017	Unidad de Tramite Documentario
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	17 DE AGOSTO DEL 2017	Comisión Evaluadora de Postulantes

**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”**

4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el portal web institucional	18 DE AGOSTO DEL 2017	Comisión Evaluadora de Postulantes
5	Entrevista Lugar: _____	21 DE AGOSTO DEL 2017	Comisión Evaluadora de Postulantes
6	Publicación de resultado final en el portal web institucional	22 DE AGOSTO DEL 2017	Comisión Evaluadora de Postulantes
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato y registro del Contrato	DEL 23 AL 29 DE AGOSTO DEL 2017	Área de Selección

VI. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%		
a. Experiencia	35%	24.5	35
b. Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	10%	7	10
c. Otros factores (de ser el caso)	5%	3.5	5
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	50%	35	50
OTRAS EVALUACIONES	0%		
a. Evaluación escrita	0%	0	
b. Otra evaluación	0%	0	
Puntaje Total Otras Evaluaciones			
ENTREVISTA	50%	35	50
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

El puntaje aprobatorio será de 70 puntos cómo mínimo

VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable por la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”****VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO****1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesorio.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio de proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

ANEXO Nº 03

RESUMEN DE PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 109-2017

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL	PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO CAS
BIOLOGO DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA	01	S/ 2,300	Tres meses (03) desde la suscripción del contrato
LUGAR DE ENTREGA DE SOBRES DE LOS POSTULANTES	UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SITIO EN LA AV. ANGAMOS ESTE. Nº 2520 – SURQUILLO		
HORARIO DE ATENCION	De Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 01:00 p.m. NO SE RECEPCIONARAN SOBRES DESPUES DE LA HORA INDICADA		
PERIODO DE PRESENTACION DE SOBRES CERRADOS	INICIO : 10 DE AGO DE 2017 FINALIZACIÓN : 16 DE AGO DE 2017		
CONSULTAS	201-6500 anexo 2005 – AREA DE SELECCIÓN OFICINA DE RECURSOS HUMANOS		
FORMA DE PRESENTACION	<p>DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANEXOS (Nº: 02; 04; 05, 06, 07 y 08) DEBIDAMENTE LLENADOS • CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA), COMPLETAMENTE DOCUMENTADO EN FOTOCOPIA SIMPLE, SUSTENTANDO LOS REQUISITOS MÍNIMOS. • DNI, VIGENTE Y LEGIBLE <p>IMPORTANTE: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN ESTAR NUMERADOS (FOLIADOS) Y FIRMADOS, EN UN FOLDER MANILA A4 CON ACOFASTER, DENTRO DE UN SOBRE MANILA CERRADO, CON EL PRESENTE ANEXO, RESUMEN DE LA CONVOCATORIA CAS (pegado en la parte externa y visible del sobre).</p> <p><u>VERIFICAR QUE LA CANTIDAD DE FOLIOS DENTRO DEL SOBRE COINCIDA CON LA INDICADA EN EL CUADRO INFERIOR.</u></p>		
NOTA	<p>UNA VEZ ADJUDICADA LA VACANTE, EL POSTULANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITARÁ AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A FIN DE PROCEDER A LA FIRMA DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO, PARA LO CUAL TENDRA 05 DIAS HÁBILES DE PLAZO MÁXIMO, COMPUTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES.</p> <p>MEDIANTE SOLICITUD DIRIGIDA A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, EL POSTULANTE DECLARADO “NO APTO”, PODRÁ SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU SOBRE DURANTE LOS 05 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, PASADO DICHO PLAZO NO SE EFECTUARÁN DEVOLUCIONES, TODA VEZ QUE DICHS SOBRES SERÁN DESECHADOS LUEGO DE TRANSCURRIDO EL MENCIONADO PLAZO, SIN MEDIAR LUGAR A RECLAMO ALGUNO.</p>		

APELLIDOS y NOMBRES _____
(LETRA IMPRENTA LEGIBLE)

FIRMA DEL POSTULANTE _____

Total de folios